San Andrés, 21 de enero de 2021

Doctor

Ángel Cholota

PRESIDENTE DEL GADPR SAN ANDRÉS DE PÍLLARO

Presente. –

De mi consideración:

Reciba un atento y afectuoso saludo.

La presente es con la finalidad de presentar el proyecto denominado: "PROGRAMA DE GASTRONOMÍA Y VALOR AGREGADO EN LA PARROQUIA SAN ANDRÉS, CANTÓN PÍLLARO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA -2021", dentro de la comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Turismo y Seguridad Alimentaria. Para su correspondiente análisis, revisión y aprobación en pleno de la Junta Parroquial. Adjunto proyecto impreso.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRES
RECIBIDO
FECHA: 22/01/2021
HORA 8H30
SECRETARIA/O

Abg. Luis Oswaldo Jiménez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRES
FUNDADO EL [illegible] DE JULIO DE [illegible]
PÍLLARO - ECUADOR

Escaneado con CamScanner

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS DE PÍLLARO



Nombre del proyecto:

"PROGRAMA DE GASTRONOMÍA Y VALOR AGREGADO EN LA PARROQUIA SAN ANDRÉS, CANTÓN PÍLLARO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA -2021"

COMISIÓN PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS, TURISMO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.

ENERO-2021

Escaneado con CamScanner

1. DATOS GENERALES

1.1. Nombre del Proyecto

"PROGRAMA DE GASTRONOMÍA Y VALOR AGREGADO EN LA PARROQUIA SAN ANDRÉS CANTÓN PÍLLARO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA -2021"

1.2. Entidad Ejecutora

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Andrés de Píllaro.

1.3. Entidades de Apoyo

- Instituto Tecnológico Superior "Luis A. Martínez" Agronómico.
- Instituto Ecuatoriano de la Economía Popular y Solidaria.

1.4. Localización

Provincia: Tungurahua

Cantón: Santiago de Píllaro

Parroquia: San Andrés.

1.5. Cobertura

El proyecto de "PROGRAMA DE GASTRONOMÍA Y VALOR AGREGADO EN LA PARROQUIA SAN ANDRÉS CANTÓN PÍLLARO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA-2021"; tendrá una cobertura a nivel parroquial.

1.6. Monto

El proyecto tiene un valor referencial de **$ 4.206,00** (CUATRO MIL DOSCIENTOS SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100), más IVA.

1.7. Plazo de ejecución

El proyecto inicia en el mes de enero y culmina en el mes de mayo de 2021.

1.8. Sector y Tipo del Proyecto

Sector: Agropecuario.

Tipo de Proyecto: Apoyo al sector Agropecuario.

2. ANTECEDENTES

Que. – Las comunidades y sectores de la parroquia aún conservan sus platos típicos que se prepara en festividades y de la alimentación diaria, siendo estos sectores: Andahualo San Isidro, Huapante Chico, Huapante Grande, San Juan de Rumipungo y San Antonio de Chinintagua. Los platos típicos más representativos son las papas con cuy, conejo. Fuente: PDOT-2020.

Escaneado con CamScanner

Que. - En enero de 2020 se suscribe el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS DE PÍLLARO Y EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LUIS A. MARTINEZ AGRONÓMICO (ISTLAMA), cuyo objeto es organizar y desarrollar proyectos y otras actividades, enmarcadas en el área académica, en el ámbito de la ciencia y la tecnología como: proyectos de investigación y enseñanzas conjuntas; y otros que sean de beneficio e interés mutuo.

Que. - El ISTLAMA para cumplir con la formación de tecnólogos, establece relaciones interinstitucionales para la ejecución de las funciones sustantivas de la educación articulando convenios de cooperación para el intercambio de conocimientos y recurso humano. Estas relaciones están articuladas con las prácticas pre-profesionales y vinculación con la sociedad que son parte de los ejes de la educación superior que contribuyen a una formación más humanística, cooperativa y vivencial para los estudiantes.

Que. -El Instituto Ecuatoriano de la Economía Popular y solidaria tiene como objetivo Fomentar y promover a las personas y organizaciones sujetas a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, en el contexto del sistema económico social y solidario previsto en la Constitución de la República y consistente con el Plan Nacional de Desarrollo, con sujeción a las políticas dictadas por el Comité Interinstitucional.

Que.- En el año 2020, tomado en cuenta las medidas de bioseguridad para evitar la propagación y contagio del COVID-19 (CORONAVIRUS) se desarrolló el primer proceso de GASTRONOMIA Y VALOR AGREGADO EN LA PARROQUIA, en alianza con la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA), teniendo una muy buena acogida por parte de la población, debido a las medidas del COE Nacional se limitó la participación de algunos de ellos, siendo este año el propicio para llegar y expandir estos conocimientos con la población que esté interesada en ser parte de este proceso.

Que. – En el Plan Operativo Anual 2021, en el componente Económico/Productivo, consta la implementación de proyectos productivos y apoyo a emprendimientos en la parroquia a diciembre de 2021, certificado por la Ing. Alexandra Aucapiña Caiza, técnica de planificación del GADPRSA.

Que. – Mediante certificación presupuestaria, de fecha 22 de enero de 2021, emitida por la Ing. Silvia Rocío Tipantiza Toapanta, en calidad de secretaria-tesorera del GADPRSA, certifica **"que existe la disponibilidad presupuestaria presente y futura por el valor de: USD 1497.00 (*MIL CUATROCIENTOS NOVENTAISIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICANOS CON 00/100)* de la cuenta 15220056 perteneciente al GADPR SAN ANDRÉS (PILLARO); con cargo a la partida presupuestaria Nº 730814 denominados, SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PESCA para la ejecución del proyecto ..."**

Escaneado con CamScanner

3. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad dotar a las personas de las habilidades, conocimientos y competencias en el área de Gastronómica y valor Agregado es una forma de reactivar la economía a nivel parroquial, más aún en esta crisis que atravesamos como país debido a diversos factores, por ello el presente proyecto es una respuesta positiva a las necesidades de la gente, puesto que de esta forma se ampliará conocimientos y además se podrá capacitar a la población en consumir alimentos saludables y mejorar su estado de salud y evitar enfermedades.

4. MARCO LEGAL

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACION (COOTAD)

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado

parroquial rural:

g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanías y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos humanos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;

5. BENEFICIARIOS

5.1. Beneficiarios directos

La presente propuesta beneficiara de manera directa a varios hombres y mujeres de la parroquia San Andrés, integrantes de la Asociación de Productores Fe por la leche "Fuerza Pillareña", de la comunidad de Andahualo Paccha San Luis, interesados en asumir el programa de gastronomía y valor agregado.

Escaneado con CamScanner

5.2. Beneficiarios indirectos

Las familias de los beneficiarios de la parroquia interesados en participar de este proceso de formación.

6. OBJETIVOS

6.1. General

Capacitar a los hombres y mujeres de la parroquia San Andrés, en gastronomía y valor agregado para fomentar sus emprendimientos.

6.2. Específicos

- Capacitar al menos 30 participantes de la parroquia rural de San Andrés de Píllaro en temas gastronómicos y de valor agregado.
- Generar y fortalecer las capacidades de los hombres y mujeres de la parroquia San Andrés.
- Propiciar la unión y fomentar vínculos de amistad entre todos los participantes.
- Fomentar una cultura de consumo de alimentos responsable y saludable. Fortalecer la Asociatividad de este grupo organizado.

7. METODOLOGÍA

Este proyecto se enfoca en incrementar los conocimientos de los participantes en los siguientes temas: Transformación de lácteos, valor agregado de frutas y hortalizas, elaboración de productos para el cuidado personal y de limpieza, elaboración de helados, gastronomía, elaboración de pan casero, cocteles y bebidas, fortalecimiento sociorganizativo.

Los procesos de capacitación se realizarán los días y horarios definidos por el grupo y los capacitadores, coordinadores de GADPRSA, ISTLAMA y el IEEPS. Las programaciones serán inclusivas para todos los grupos respetando la diversidad y las culturas.

8. CRONOGRAMA

La ejecución de las actividades del proyecto se llevará a cabo con la participación de hombres y mujeres de la parroquia San Andrés, comunidad Andahaulo Paccha San Luis, que trabajarán coordinadamente entre todas las entidades de apoyo.

Escaneado con CamScanner

TEMÁTICAS	FECHAS															
	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6	Día 7	Día 8	Día 9	Día 10	Día 11	Día 12	Día 13	Día 14	Día 15	Día 16
Transformación de lácteos	X	X														
Valor agregado de frutas y hortalizas			X	X												
Elaboración de helados					X											
Elaboración de productos para el cuidado personal y de limpieza						X	X									
Gastronomía								X	X	X						
Elaboración de pan casero y otras recetas											X	X				
Elaboración de cócteles y bebidas													X			
Fortalecimiento Asociativo														X	X	
Cierre																X

9. MÓDULOS

En la ejecución del presente proyecto tendremos la siguiente malla curricular para los participantes.

FECHA	TEMÁTICA	LUGAR	RESPONSABLES
MÓDULO 1. Transformación de lácteos.			
05/02/2021	Elaboración de yogurt y manjar de leche.	San Andrés	GADPRSA-ISTLAMA
12/02/2021	Elaboración de queso mozarella, queso fresco y queso de sabores		
MÓDULO 2. Valor agregado de frutas y hortalizas.			
19/02/2021	Elaboración de mermeladas y deshidratación de frutas	San Andrés	GADPRSA-ISTLAMA
26/02/2021	Elaboración de conservas: encurtidos y pickles.		
MÓDULO 3. Elaboración de Helados			
05/03/2021	Elaboración de Helados con fruta de la zona.	San Andrés	GADPRSA-
MÓDULO 4. Elaboración de productos para el cuidado personal y de limpieza.			
12/03/2021	Elaboración de jabón artesanal, pasta de dientes y desodorantes artesanales y naturales	San Andrés	GADPRSA-ISTLAMA
19/03/2021	Elaboración de lavaplatos y desinfectante.		

Escaneado con CamScanner

FECHA	TEMÁTICA	LUGAR	RESPONSABLES
MÓDULO 5. Gastronomía.			
19/03/2021	Manipulación de alimentos.	San Andrés	GADPRSA-ISTLAMA
26/03/2021	Preparación de platos revalorizando productos agroecológicos y locales, primer momento		
02/04/2021	Preparación de platos revalorizando productos agroecológicos y locales, segundo momento		
MÓDULO 6. Elaboración de pan casero y otras recetas.			
09/04/2021	Elaboración de masas y preparación de pan	San Andrés	GADPRSA-ISTLAMA
16/04/2021	Preparación de platos revalorizando productos agroecológicos y locales de preferencia, tercer momento		
MÓDULO 7. Elaboración de cócteles y bebidas			
23/04/2021	Elaboración de cocteles y bebidas	San Andrés	GADPRSA-ISTLAMA
Modulo 8. Fortalecimiento Organizativo			
30/04/2021	Asociación y Liderazgo Definiciones de la ESS y EPS Dinamización de las organizaciones Economía Popular y Solidaria Fases del proceso económico de la ESS Políticas públicas para la EPS en Ecuador	San Andrés	GADPRSA-IEEPS
07/05/2021	Principios del proceso económico de la ESS Procedimiento parlamentario Proceso de constitución de OEPS Reglamento interno Resolución de conflictos		
TOTAL	75 HORAS		

10. RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES

- 100 % participación en talleres y prácticas colectiva.
- Asistir puntualmente a todos los talleres.
- Cumplir con la malla establecida en el proyecto.

11. PRESUPUESTO

El proyecto de "PROGRAMA DE GASTRONOMÍA Y VALOR AGREGADO EN LA PARROQUIA SAN ANDRÉS CANTÓN PÍLLARO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA-2021", se financiará con recursos de: el GADPR San Andrés del presupuesto del año 2021, con el apoyo del ISTLAMA, IEEPS y la contraparte de los beneficiarios.

Escaneado con CamScanner

Es necesario mencionar que el aporte de las entidades de apoyo será en especies, así como la contraparte de los beneficiarios del proceso de capacitación.

Concepto de gasto	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total	Aporte de ISTLAMA	Aporte Beneficiarios	Aporte GADPRSA	Aporte IEEPS
MÓDULO 1. Transformación de lácteos (2 talleres)				**560**	**330**	**50**	**180**	**0**
Insumos y Materiales	Kit	2	100	200	0	50	150	0
Honorarios facilitador	Honorario	2	165	330	330	0	0	0
Materiales de oficina	kit	1	30	30	0	0	30	0
MÓDULO 2. Valor agregado de frutas y hortalizas (2 talleres)				**430**	**330**	**50**	**50**	**0**
Insumos y Materiales	Kit	2	50	100	0	50	50	0
Honorarios facilitador	Honorario	2	165	330	330	0	0	0
MÓDULO 3. Elaboración de helados de paila con frutas de la zona (1 taller)				**205**	**165**	**0**	**40**	**0**
Insumos y Materiales	Kit	1	40	40	0	0	40	0
Honorarios facilitador	Honorario	1	165	165	165	0	0	0
MÓDULO 4. Elaboración de productos para el cuidado personal y de limpieza (2 talleres)				**650**	**0**	**250**	**400**	**0**
Insumos y Materiales	Kit	2	125	250	0	250	0	0
Honorarios facilitador	Honorario	2	200	400	0	0	400	0
MÓDULO 5. Gastronomía (3 talleres)				**1035**	**495**	**150**	**390**	**0**
Insumos y Materiales	Kit	3	180	540	0	150	390	0
Honorarios facilitador	Honorario	3	165	495	495	0	0	0
MÓDULO 6. Elaboración de pan casero (2 talleres)				**630**	**330**	**100**	**200**	**0**
Insumos y Materiales	Kit	2	150	300	0	100	200	0
Honorarios facilitador	Honorario	2	165	330	330	0	0	0
MÓDULO 7. Elaboración de cócteles y bebidas (1 taller)				**365**	**165**	**100**	**100**	**0**
Insumos y Materiales	1kit	1	200	200	0	100	100	0
Honorarios facilitador	Honorario	1	165	165	165	0	0	0
MÓDULO 8.Fortalecimiento Asociativo (2 talleres)				**330**	**0**	**0**	**0**	**330**
Honorarios facilitador	Honorario	2	165	330	0	0	0	330
TOTAL				**4205**	**1815**	**700**	**1360**	**330**

12. PRODUCTOS ESPERADOS

Con la capacitación se pretende alcanzar los siguientes productos:

- Hombres y mujeres capacitados en temáticas de gastronomía.
- Conocimiento de dietas saludables.
- Valor Agregado de productos locales.

Escaneado con CamScanner

13. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

13.1. Monitoreo de la ejecución

Se realizará en función del proyecto aprobado, que contempla las actividades previstas para obtener el propósito esperado. Este seguimiento estará a cargo de la comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Turismo y Seguridad Alimentaria, presidida por el Abg. Luis Jiménez; quien remitirá el respectivo informe de ejecución y lo entregara en la secretaria del GADPR San Andrés, que servirá como documentación para presentar ante los organismos de control gubernamental, cuando así lo requiera.

13.2. MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Ficha de inscripción para participantes.
- Copias de cédula de identidad.
- Registro de asistencia.
- Informe de la comisión.
- Fotografías.
- Facturas.

13.3. ANEXOS

- Certificación Presupuestaria.
- Certificación POA-2021.
- Documentos habilitantes de la Asociación "Fuerza Pillareña"
  - Copia simple del RUC.
  - Copia simple de la Lista de socios/as.
  - Copia simple del Registro de la directiva.
  - Copia simple de la personería jurídica y el estatuto.

San Andrés, 21 de enero de 2021.

Revisado por:

Abg. Luis Jiménez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PRODUCTIVA

Srta. Jessica Ushiña
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Elaborado por:

Ing. Alexandra Aucapiña Caiza
TÉCNICA DEL GADPRSA

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRES PILLARO - TUNGURAHUA

Escaneado con CamScanner

Memorando PP-GADPRSA-2021-01-21

San Andrés, 21 de enero de 2021.

PARA: Dr. Ángel Cholota
PRESIDENTE DEL GADPR SAN ANDRÉS DE PÍLLARO

ASUNTO: CERTIFICACIÓN POA

Me permito indicar lo siguiente:

Que, luego de revisar el Plan Operativo Anual 2021, se determina que **SI CONSTA** dentro del Componente Económico Productivo la Implementación de proyectos productivos y apoyo a emprendimientos.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,

Ing. Alexandra Aucapiña Caiza
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN-GADPRSA

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRES
FUNDADO E
JULIO DE
PILLARO - ECUA

Escaneado con CamScanner

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

San Andrés, 22 de enero del 2021

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente CERTIFICO que existe la disponibilidad presupuestaria presente y futura por el valor de: USD 1497.00 (MIL CUATROCIENTOS NOVENTAISIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICANOS CON 00/100) de la cuenta 15220056 perteneciente al GADPR SAN ANDRÉS (PILLARO); con cargo a la partida presupuestaria N° 730814 denominados, SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y PESCA; para la ejecución del proyecto; PROGRAMA DE GASTRONOMÍA Y VALOR AGREGADO EN LA PARROQUIA SAN ANDRÉS, CANTÓN PILLARO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA-2021.

Particular que pongo en vuestro conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRES
ECUADOR

Ing. Silvia Tipantiza
SECRETARIA TESORERA GAD
PARROQUIAL SAN ANDRES

Escaneado con CamScanner